



Pitos



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e y elaboración propia

En español: Castañetas

[*sustantivo masculino plural*]

Sonido que se produce chasqueando el pulgar contra el dedo corazón.

- Tócale los pitos a la chiquenina, verás qué risa le tienta.
- Bailando la jota tienes que tocal los pitos siguiendo el son de la música.

Campos semánticos: [Música](#)

Comentarios:

Se usa sobre todo en la expresión "**tocal los pitos**".

Origen: expresivo. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

Del sonido que hace un pito (¡**piit!**). Se asocia con los instrumentos más habituales en tiempos pasados, la flauta o el pito.